

LEYES DE RENDIMIENTOS

Las leyes de rendimientos son de mayor importancia en el fenómeno de la producción y son las regularidades que se pueden observar en la relación entre el rendimiento y los costos, al variar la amplitud de la producción.

La ley de rendimientos decrecientes es un concepto económico que muestra la disminución de un producto o de un servicio a medida que se añaden factores productivos a la creación de un bien o servicio.

Se trata de una disminución marginal. Es decir, el aumento es menor cada vez, por eso, otra manera de llamar a este fenómeno es ley de rendimientos marginales decrecientes.

Según la ley de rendimientos (marginales) decrecientes, incrementar la cantidad de un factor productivo en la producción del bien o servicio en cuestión, provoca que el rendimiento de la producción sea menor a medida que incrementamos este factor, siempre y cuando se mantengan el resto de factores a nivel constante (*ceteris paribus*). Normalmente, en la función de producción, cuantos más trabajadores hay mayor es la producción.

Es importante explicar el concepto básico de los rendimientos marginales decrecientes. Si aumentamos la cantidad de un factor productivo y dejamos fija la cantidad empleada del resto, llegará un momento en el que la cantidad de producto final que obtenemos es menor a medida que vamos produciendo más y más. Puede incluso llegar un momento en el que al aumentar una unidad de factor empleado (por ejemplo, trabajo o maquinaria) la producción disminuye.

Es decir, parece ser que pese a lo que pueda pensarse a priori, aumentar un factor no solo no aumenta la producción del bien o del

servicio, sino que puede llegar a provocar una disminución gradual de la cantidad producida.

Referencia:

Astudillo Ursúa Pedro (2015). Elementos de Teoría económica para los estudiantes de Derecho. México, Porrúa. Pp.17-26.

Galán Sánchez, Javier (2018). Ley de rendimientos decrecientes. Economipedia. Recuperado a partir de: <https://economipedia.com/definiciones/ley-de-rendimientos-decrecientes.html#:~:text=La%20ley%20de%20rendimientos%20decrecientes, trata%20de%20una%20disminuci%C3%B3n%20margina>